



# RADIO FM 95.5 MONTERO

Santa Cruz - enero - 2026

Señor:

MSc. Marco Antonio Monasterio Mariscal  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL  
DE SANTA CRUZ

Presente. –

## REF.: DECLARACIÓN TARIFARIO RADIAL

Yo, Lic. Jhalimar Ricelly Ramos Camacho, con C.I. N.º 13980527, en calidad de Representante Legal de Radio Montero 95.5 FM, pongo a su consideración el tarifario correspondiente a **publicidad y propaganda electoral**, cuyas tarifas se detallan a continuación:

TIPO DE SERVICIO	CLASIFICACIÓN	SEGUNDOS	COSTO POR SEGUNDO	COSTO
CUÑA RADIAL	A	30 SEG.	1,00 Bs.-	30,00 Bs.-

El presente tarifario, vigente para la actual gestión, será utilizado para la comercialización de propaganda electoral pagada correspondiente a las **Elecciones Subnacionales 2026**.

Sin otro particular, y deseándoles éxitos en la ardua labor que desempeñan, me despido atentamente.

  
Lic. Jhalimar Ricelly Ramos Camacho  
Representante Legal  
Radio Montero 95.5 FM  
Cel.: 73189715

**RADIO MONTERO 95.5 FM**  
Lic. Jhalimar R. Ramos C.  
GERENTE PROPIETARIA.  
CEL. 756-89696